



Junta de
Castilla y León
Gerencia de Atención Primaria de León
C/ Abad Viñayo, 3 bajo - 24008 LEON
Tfno. 987 84 05 30



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN CONVOCADO POR ORDEN SAN/576/2016, DE 17 DE JUNIO (BOCYL N° 122 de 27 de junio) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Base 1.6 de la Orden SAN/576/2016, de 17 de junio, ha acordado la publicación de la relación de aspirantes que han superado el EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León.

En virtud de lo expuesto SE ACUERDA:

PRIMERO.- A la vista de las alegaciones presentadas por los aspirantes y estimadas por el Tribunal se procede a anular las preguntas número 7, 27 y 48 que son sustituidas respectivamente por las preguntas de reserva 76, 77 y 78.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto de la Base 1.6. a) de la convocatoria, el Tribunal Calificador ha determinado que el porcentaje de las respuestas correctas necesarias para superar el ejercicio, una vez descontadas las negativas, es de 50%.

TERCERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, separadamente por los turnos de acceso libre y personas con discapacidad, haciendo constar las calificaciones obtenidas. (Anexos I y II).

CUARTO.- Los aspirantes que han superado la fase de oposición, dispondrán de un plazo de **20 días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos alegados a los que se hace referencia en la Base Séptima de la mencionada Orden SAN/576/2016, de 17 de junio, mediante la aportación de documento original o fotocopia compulsada.

La referida documentación se dirigirá al Tribunal Calificador del proceso selectivo de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, siendo a estos efectos su sede la Gerencia de Atención Primaria de León, Calle Abad Viñayo, s/n de León – 24008.

QUINTO.- Respecto a la documentación presentada, se utilizará el modelo de instancia que se adjunta a la presente Resolución (Anexo III) y se cumplirán las siguientes instrucciones:

- 1.- La documentación deberá presentarse ordenada por bloques: Bloque I “Experiencia profesional” y Bloque II “Formación continuada, Docencia, Actividades científicas y difusión del conocimiento”.



Junta de
Castilla y León
Gerencia de Atención Primaria de León
C/ Abad Viñayo, 3 bajo - 24008 LEON
Tfno. 987 84 05 30



2. La documentación correspondiente a la experiencia laboral deberá estar ordenada cronológicamente sin diferenciar apartados.
3. El Bloque II irá agrupado en los mismos apartados previstos en el baremo de la convocatoria.
4. Toda la documentación deberá ir numerada en el margen superior derecho de cada uno de los folios.

SEXTO.- La presente Resolución y las relaciones de aspirantes aprobados incluidas en los Anexos I y II, se harán públicas en los tablones de anuncios de las Gerencias de Asistencia Sanitaria y Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud, en la sede del Tribunal y en la página Web del Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es>). Asimismo, esta información estará disponible en el teléfono de información al ciudadano 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983.327.850).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Gerente de Salud de Área de León en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 2 de junio de 2017

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Concepción Domínguez Fernández



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Marta Vara González

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución del Tribunal Calificador y sus Anexos I, II y III por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la FASE DE OPOSICIÓN del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio de Salud de Castilla y León, convocadas por Orden SAN/576/2016 de 17 de junio, **SE HACE PÚBLICA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2017.**

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Marta Vara González

